MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1213
QUILLON, lunes 7 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MAPFRE SEGUROS RUT:96.933.030-K

LA SUMA DE $:11.341

Y SON:ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAPFRE SEGUROS DE VIDA, PAGO DE CUOTAS MES DE AGOSTO DE 2015, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, DE LOS PROGRAMAS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	11.341			
1110201		Banco Estado		11.341	96933030-K	
		TOTALES :	11.341	11.341		

MAPFRE CAJA 307 10 SEP 2015 PAGADO

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	Pablo Pavez Vidal
		R.U.T.	12.918.926-6
EGRESO N° 1213	FECHA DE PAGO	FIRMA	